



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

TRANQUERO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares ... 400 ptas.
Centros oficiales 350 ptas.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

Administración: Excmo. Diputación Provincial

Ejemplar: 5 pesetas. — De años anteriores: 5 pesetas

Depósito legal: 80-1-1958

INSERCIÓNES

No gratuitas: 1 pta. palabra
Pagos por adelantado

Año 1974

Viernes 8 de noviembre

Número 254

DIPUTACION PROVINCIAL

Enajenación de un piso.

Segunda subasta

Esta Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre último, acordó convocar segunda subasta de un piso propiedad de la Diputación en idénticas condiciones que la primera subasta, a saber:

1.ª — *Objeto y tipo:* Esta subasta tiene por objeto la enajenación del piso segundo derecha de la casa número 74, de la calle de Alcalá, de Madrid, con una superficie de 137 metros cuadrados, por el tipo de licitación, al alza, de 2.860.000 pesetas.

2.ª — *Pago:* El adjudicatario ingresará en Depositaria la totalidad del precio de adjudicación en término de treinta días hábiles, contados del siguiente al en que reciba la notificación de adjudicación.

3.ª — *Ofertas:* Las proposiciones, redactadas según modelo, se presentarán bajo sobre cerrado en el Negociado de Contratación, de 9 a 12,30 horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición se acompañarán: fianza provisional por un importe de 67.000 pesetas; declaración de exención de causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar; poder notarial, en su caso, bastantado previamente por el Secretario de la Diputación; fotocopia del carnet de identidad.

4.ª — *Acto de licitación:* Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las 12,30 horas de día hábil inme-

diato al de terminación del plazo licitatorio.

Abiertos todos los sobres, el Presidente de la Mesa adjudicará provisionalmente el remate a la oferta más ventajosa entre las admitidas y no desechadas.

5.ª — Para más detalles, consúltese los anuncios de la primera subasta, «Boletín Oficial» de la provincia del 14 de septiembre último, y del Estado del 24 del mismo.

Dichos anuncios y el expediente completo, pueden examinarse en el Negociado de Contratación durante el período licitatorio, en días laborables y horas de oficina.

6.ª — Quienes deseen examinar el piso, pueden dirigirse a don Federico Luceño Sáenz, que tiene su domicilio en la misma casa, número 74, de la calle de Alcalá, Madrid.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, con poder bastante que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, del día, así como del pliego de condiciones aprobado por la Excmo. Diputación Provincial de Burgos para enajenar en segunda subasta pública el piso segundo de la casa número 74 de la calle Alcalá, de Madrid, acepta las condiciones del pliego, y solicita la adjudicación de la finca por el precio de, pesetas (en letra y cifra).

Si el piso le es adjudicado, se compromete a cumplir las obliga-

ciones legales y fiscales correspondientes.

Acompaña los documentos siguientes

(Fecha y firma.)

Burgos, 5 de noviembre de 1974.
El Presidente, Pedro Carazo Carnicero. — El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.

5650. — 461.00

Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales

Se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos de esta provincia que habrán de remitir a este Servicio Provincial una relación comprensiva de los vehículos de motor que existan, en esta fecha, en los mismos, así como las bicicletas, remolques, carros y otros vehículos de tracción animal.

Esta relación habrá de ser enviada urgentemente por tratarse de un servicio interesado por la Superioridad, y por otra parte para evitar las sanciones a que hubiera lugar.

Burgos, 5 de noviembre de 1974.
El Jefe Provincial, Francisco Ribes Puig.

Delegación de Hacienda

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos necesarios sin interés números 947/29094; 1019/29166; 1020/29167; 1022/29169 y 1035/29182 constituidos por el Ministerio del Ejército, Junta Central de Acuartelamiento a disposición del mismo, el día 20 de agosto de 1973 por importe de 1.411; 45.200; 7.843; 168.574 y 274 pesetas, respectivamente, para pa-

go del justiprecio de las fincas número 4, 462-A, 462-B, 462-D, y 33, todas ellas del polígono 13 de Castriello del Val, se previene a la persona en cuyo poder puedan hallarse, deberá entregarlos en el Negociado correspondiente de esta Delegación de Hacienda, bien entendido que transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado y en el de la provincia, dichos resguardos se considerarán nulos y sin valor ni efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Burgos, 4 de noviembre de 1974.
—El Delegado de Hacienda, José María Laborda.

Providencias Judiciales

Madrid

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número siete de esta capital,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato de don Juan Antonio Gómez Gómez, hijo de Lucio y Dolores (difuntos), natural de Santander, nacido en veinticinco de noviembre de 1922, que falleció en estado de soltero, sin dejar descendencia ni ascendencia, el día cinco de agosto último, en Covanera (Burgos) y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia del expresado señor, que sus hermanos de doble vínculo, María de los Angeles, Teófilo, Lucio y Francisco, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días en el expresado expediente de declaración de herederos abintestato.

Dado en Madrid y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a once de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez, José Guelbenzu Romano. — El Secretario, (ilegible).

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y plazos que al efecto se señalan, compa-

rezcan ante los juzgados que se dicen y apereciéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones dictadas al efecto y por las causas que en las mismas se señalan, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro

Benigno Emiliano Parrilla Escobar, de 41 años de edad, hijo de Manuel y Obdulio, obrero y con domicilio en 623 Frankfur-Hoechst 1 A (Alemania), para que comparezca en este Juzgado el próximo día 5 de diciembre y hora de las once de la mañana, a fin de asistir a las sesiones del juicio oral en calidad de testigo, diligencias preparatorias núm. 46 de 1974.

Juzgado Municipal de Miranda de Ebro

Alí Ben Mohamed Ajaarouj, natural de Tamazoute Mentaga (Marruecos), vecino de Neersen (Holanda, residente en esta ciudad, en la actualidad en ignorado paradero, por lesiones y daños, para que comparezca ante este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 322 de 1974, el día 6 de diciembre próximo y hora de las 10,30 de su mañana.

= O =

Khachame Mohamed, natural de Sksaqua (Marruecos), vecino de 20 Sentier de Clos Pierrefitte (Francia), residente en esta ciudad, en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 321 de 1974, el día 6 de diciembre próximo y hora de las 10,45 de su mañana.

= O =

Antonio María Ramos Rodríguez, de 22 años, soltero, obrero, natural de Alhadas Figueras da Foz (Portugal), vecino de Luxemburgo, residente en esta ciudad, en ignorado paradero, y otro, para que comparezca en este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas número 304 de 1974, el día 4 de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

= O =

Hermínio Alexandre Campos, de 42 años, casado, industrial, vecino

de Erada, provincia de Beirabaja (Portugal), residente en esta ciudad, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas número 301 de 1974, el día 4 de diciembre próximo y hora de las 10,15 de su mañana,

Juzgado Comarcal de Brivesca

Fernando Oliveira Santos, alemán, y Antonio Martínez, (francés), ambos en ignorado paradero, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 99 de 1974, señalado para el día 11 de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

= O =

Octavio Neto Valeiro, holandés, y Klaus Schlomer, alemán, hoy en ignorado paradero, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 98 de 1974, señalado para el día 23 de enero de 1975, a las cuatro y media de la tarde.

= O =

Reginald James William y Samuelson Film Service Ltdz. Semeine House, 303-305-305, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 105 de 1974, en este Juzgado, el día 10 de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

= O =

Manuel Rey Pazos, denunciado, y a los presuntos perjudicados Clotilde Sánchez Calviño y Antonio Iglesias, franceses, en ignorado paradero, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas, señalado para el día 10 de diciembre de 1974, a las 4,30 de la tarde, número 100 de 1974.

= O =

Andrés Cal Cabrera, de Alemania, y a la lesionada María del Carmen Ponte Pérez, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 94 de 1974, el día 10 de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

= O =

Marinet Da, y responsable civil subsidiaria Henri Da, súbditos franceses, hoy en ignorado paradero, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 95 de 1974, el día 10 de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

Antonio Jesús Marques y responsable civil, Prefectura de Ivelines, hoy en ignorado paradero, para que comparezca a la celebración del juicio de faltas, número 114 de 1974, señalado para el día once de diciembre próximo y hora de las cuatro y media de la tarde.

= O =

Carlos Nelson Moreira Rodríguez, de Alemania, para que comparezca a la celebración del juicio de faltas, número 107 de 1974, señalado para el día once de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

= O =

Antonio Pavarón, francés, y al responsable civil, Transportes Cendert Louis, de Francia, hoy en ignorado paradero, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 96 de 1974, señalado para el día once de diciembre próximo y hora de las cuatro de la tarde.

Anuncios Oficiales

DELEGACIÓN DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80, párrafo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se notifica a don Ricardo Hernández Borja, vecino que fue de Aranda de Duero (Burgos), con domicilio en la calle Naranjo, núm. 2 y en la actualidad en paradero desconocido, que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, remita a esta Jefatura en Burgos, Plaza Alonso Martínez número 7, A, 1.º, la declaración que estime oportuna en defensa de sus derechos, en relación con la denuncia formulada contra él por el Guarda Forestal de Aranda de Duero, el día 4 de julio de 1974, exp. núm. 153-74, por pescar en tramo acotado sin permiso, advirtiéndole que de no hacerlo así continuará la tramitación del expediente, irrogándole los perjuicios a que en derecho hubiere lugar y que las firmas que aparezcan en los escritos que presenten deberán estar diligenciadas notarialmente

o reconocidas por la Alcaldía donde residan los firmantes.

Burgos, 29 de octubre de 1974.—El Jefe del Servicio Provincial, Antonio Arjona.

Jefatura Provincial del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario

Terminada la publicación del acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Santa Inés (Burgos), el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en uso de las facultades concedidas en el art. 219 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, ha resuelto entregar la posesión y poner por tanto, a disposición de los interesados las fincas de reemplazo que respectivamente les corresponda, a partir del día en que este aviso se haga público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A tal efecto, en el Ayuntamiento de Santa Inés, se hallan expuestos los planos de la zona y una relación de propietarios y de los lotes adjudicados a cada uno.

Santa Inés, 5 de noviembre de 1974.—El Jefe Provincial del IRYDA, José Vallés Rafecas.

Terminada la publicación del acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Villagutiérrez (Burgos), el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en uso de las facultades concedidas en el art. 219 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, ha resuelto entregar la posesión y poner por tanto, a disposición de los interesados las fincas de reemplazo que respectivamente les corresponda, a partir del día en que este aviso se haga público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A tal efecto, en el Ayuntamiento de Villagutiérrez, se hallan expuestos los planos de la zona y una relación de propietarios y de los lotes adjudicados a cada uno.

Burgos, 5 de noviembre de 1974.—El Jefe Provincial del IRYDA, José Vallés Rafecas.

SEMANA INTERNACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

En estrecha colaboración con el Servicio de Asistencia a Jubilados,

de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo, Radio Juventud, la Voz de Burgos, desarrollará un programa que titula «Operación Abuelo» y que persigue, fundamentalmente, la búsqueda de los dos burgaleses de más edad, a fin de centrar en ellos el homenaje que se prepara para el domingo día 17. Los «Abuelos mayores» recibirán una placa del Servicio de Asistencia al Jubilado, en el curso de los actos que se celebren en Burgos, el mencionado domingo 17, «Día del abuelo».

Rogamos a los Sres. Alcaldes, remitan a Radio Juventud, calle Caja de Ahorros Municipal núm. 17, Burgos, los nombres y fechas de nacimiento, de aquellos vecinos a los que consideran en situación de poder optar a ese título de «Abuelo mayor», debiendo hacerlo antes del próximo día 15 del corriente.

5.652.—147,00

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Arroyal

Anuncio de subasta de arriendo de una finca rústica de propios

Cumplidos los trámites reglamentarios, en ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia licitación correspondiente a subasta cuyo detalle es el siguiente: Objeto: Arriendo de una finca del municipio, al pago de «Carrahonda», polígono 3, parcela 30, con una extensión aproximada de seis hectáreas.

Duración del contrato: Tres campañas agrícolas: la de 1974-75 y las dos siguientes.

Pliego de condiciones: Ley del contrato, se halla de manifiesto en Secretaría municipal.

Tipo de licitación: A la alza, en setenta y dos mil pesetas, por campaña agrícola.

Garantía: Provisional, 2% del tipo de licitación; definitiva, 4% del importe del arriendo de las tres campañas.

Forma y plazos de pago: En un solo plazo, a la formalización del contrato, el importe de dicho arriendo correspondiente a las tres repetidas campañas agrícolas.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta, se admitirán hasta las dieciocho horas del décimo día hábil, contados a partir

del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las dieciocho horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, aun cuando fuese festivo.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales y vecindad), con D. N. I. número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para arriendo por el Ayuntamiento de Arroyal de una finca rústica del municipio, al pago de «Carrahonda», polígono 3, parcela 30, por tres campañas agrícolas, interesa el mismo, con arreglo a dicho pliego, ofreciendo por campaña la cantidad de pesetas (en letra y número). Adjunto resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad.

Arroyal, 5 de noviembre de 1974.
—El Alcalde, Facundo Tobar.

5.673.—297,00

Ayuntamiento de Cogollos

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública el arriendo de las fincas de desconocidos de la zona de Cogollos por el plazo de cinco años o campañas agrícolas, en la cantidad de cuarenta mil pesetas por cada campaña.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los licitadores durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores para optar a la subasta consignarán en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional el 2 por 100 del tipo que sirva de base; el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, reintegradas con cinco pesetas del Estado y tres de la Mutualidad de Admón Local, acompañadas de declaración jurada, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial» de la provincia, hasta las doce horas del último día hábil en que terminen también los veinte días hábiles.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil que hayan transcurrido los veinte que se señalan anteriormente.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, con residencia en, provincia de, con D. N. I. núm., en relación con la subasta anunciada en el «B. O. de la provincia» núm., del día, para el arriendo de las fincas de desconocidos de la zona de Cogollos, ofrezco la cantidad de pesetas (en letra y número) por cada campaña y me comprometo a cumplir en todo el pliego de condiciones y el escrito del Instituto.

Fecha, firma y rúbrica.

Cogollos, a 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Saturnino Abad.

5.675.—298,00

en que terminen también los veinte días hábiles.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, con residencia en, provincia de, con D. N. I. núm., en relación con la subasta anunciada en el «B. O. de la provincia» núm., del día, para el arriendo de las fincas sobrantes de la zona de Cogollos, ofrezco la cantidad de pesetas (en letra y número) por cada campaña y me comprometo a cumplir en todo el pliego de condiciones y el escrito del Instituto.

Fecha, firma y rúbrica.

Cogollos, a 5 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Saturnino Abad.

5.674.—298,00

Junta administrativa de Cubilla de la Sierra

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, a las doce y treinta horas del día cinco de diciembre próximo, se celebrará en la Sala de Concejo de este pueblo la subasta del aprovechamiento siguiente:

«Aprovechamiento de 294 hayas marcadas, en el monte 530 y 531 denominados «La Mata y Pedranco» de la pertenencia de esta Junta, con un volumen de 192 metros cúbicos de madera y 58 m. c. de leñas de sus copas, por el tipo de tasación de 289.740 pesetas.

Las proposiciones se presentarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta la hora señalada para la subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Junta.

De quedar desierta la subasta se celebrará una segunda subasta el día 17 de diciembre siguiente a la misma hora, tasación y condiciones.

Cubilla, a 31 de octubre de 1974.
—El Presidente, Julio Gómez.

5.676.—162,00